

HECHO ESENCIAL

AUTOFIN S.A

Inscrita en el Registro de Valores N° 1166

Santiago, 30 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa reparto de dividendos y otros acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Debidamente facultado al efecto y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo en calidad de hecho esencial de la compañía **Autofin S.A.** (la “Sociedad”) que en Junta Ordinaria celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

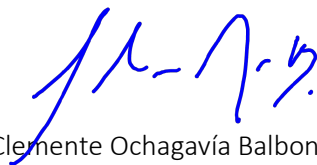
1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2019.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$1.072.258.989 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, representando la suma de dichos dividendos el 50% de las utilidades del ejercicio 2019, el que será pagado el día 7 de mayo de 2020 a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esta fecha.
3. Se procedió a la renovación del Directorio de la sociedad, resultando elegidos los siguientes directores titulares y suplentes: don Andrés Echeverría Salas como titular y doña Ingrid Schulz León como suplente; don Clemente Ochagavía Balbontín como titular y don Emilio Fuenzalida Salamé como suplente; don José Ignacio Bengoa Claussen como titular y doña Cristina Effa Raggio como suplente; don Alberto Gianoli Quesada como titular y don Roberto Bianchi Poblete como suplente; don Fernando Plaza Raddatz como titular y don Fernando Polanco como suplente; don Carlos Dumay Perlwitz como titular y don Alonso Cantuarias Rubio como suplente; don Julián Aguirre Macdonald como titular y don Guillermo Valdivielso Mayo como suplente; don Jorge Israel Quilodrán como titular y don Antonio Domper Pons como suplente y doña Carmen Vicuña Vergara como titular y don Vicente Cruz Infante como suplente.
4. Se designó a la empresa empresa PKF Chile Auditores Consultores Ltda., como Auditores Externos para el ejercicio 2020.

5. Se designó el diario electrónico el Libero, www.ellibero.cl, para realizar las publicaciones sociales.

6. Se aprobaron las operaciones entre partes relacionadas a que se refieren el artículo 44 y 147 y siguientes de la ley 18.046.

El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en la Junta cuya acta se enviará la Comisión oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Clemente Ochagavía Balbontín
Gerente General
Autofin S.A.

cc: Bolsa de Comercio

cc. Bolsa Electrónica

cc. Banco Bice, en calidad de Representante de Tenedores Bonos